

INFORME DE ACTIVIDADES 4

No. DE CONTRATO	CD-61-2026-2104
CONTRATISTA	JAIR ENRIQUE OROZCO CASTRO
PERIODO	al 30 de abril de 2026

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CAPITAL CULTURAL, IDENTIDAD, HáBITOS Y TRADICIONES DESEABLES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

Dicho objeto fue desarrollado de la siguiente manera:

OBLIGACIONES	EJECUCION
1)Asesorar en las solicitudes y/o respuestas necesarias dentro de los procesos y/o procedimientos administrativos y/o legales que se desarrollan en la dependencia de manera propia o articulada. 2)Asesorar en el seguimiento a auditorias externas u internas, requerimientos, plan de acción, evaluacion de desempeño del personal de planta, reporte de ejecucion de los proyectos de inversion a cargo de la dependencia. 3)Asesorar en el manejo de las herramientas y plataformas	1)Se realizó verificación y cierre de las solicitudes y respuestas gestionadas, organizando soportes y asegurando su correcta incorporación dentro de los expedientes administrativos y legales correspondientes. 2)Se consolidó la información relacionada con auditorías, planes de acción, evaluación de desempeño y ejecución de proyectos, validando resultados y apoyando la elaboración de reportes de seguimiento institucional.

<p>TREASURY, DOZZIER, SIA OBSERVA, SIGOB y SECOP II.</p> <p>4)Asesorar en los procesos de supervisión organizados para la correcta ejecución de las actividades programadas en la dependencia de manera propia o articulada.</p>	<p>3)Se efectuó control a la información cargada en las plataformas institucionales, verificando su consistencia, realizando ajustes requeridos y asegurando la trazabilidad de los registros efectuados.</p> <p>4)Se validaron los resultados de los procesos de supervisión desarrollados, consolidando evidencias y apoyando la definición de acciones de mejora cuando fue necesario.</p>
--	---

Cordialmente,



JAIR ENRIQUE OROZCO CASTRO
C.C. 72.312.100